

# <u>CIRCULAR ACLARATORIA N° 1</u> <u>– Sin Consulta –</u>

## CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°93/2022

### EX-2022-78952518- -APN-GCO#SOFSE

# "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA COCHES REMOLCADOS CNR CCK (componentes de válvulas neumáticas WABTEC)"

#### INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

#### **INFORMACIÓN Nº 1**

Se aclara lo siguiente:

Donde el Pliego de Condiciones Particulares en su **ARTÍCULO 8°. LUGAR DE ENTREGA dice** "...Se establece como destino final de la mercadería los establecidos en el apartado 5.3 del PET..."

**Debe decir** "...Se establece como destino final de la mercadería los establecidos en el apartado 3.5 del PET ..."

### **INFORMACIÓN N° 2**

Habiéndose producido un cambio de autoridades en la Gerencia General de Recursos Humanos y en la Subgerencia de Compras de la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017 y en la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:



Gerentes Generales: José María Paesani, Marcelo Sánchez, Damián Alfredo

González, Luis Adrián Luque, María Florencia Colman.

Gerente de Compras: Sergio Daniel Bruni

Subgerente de Compras: Fabian Ramón Lucero.



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

## Hoja Adicional de Firmas Circular aclaratoria

BT /	
NII.	mero:
11u	mutu.

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 sin consulta CD 93-2022 CA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.